



INFORME

Fecha: **11 de octubre de 2023**

Asunto: **Valoración mediante oferta económica y fórmulas automáticas y final de las proposiciones presentadas al contrato de Servicio por procedimiento abierto denominado: "PROGRAMA DE CENSO Y SEGUIMIENTO BIOLÓGICO DE FAUNA AMENAZADA EN LA REGIÓN DE MURCIA"**

Se ha remitido para informe de valoración las ofertas económicas y mejoras evaluables mediante fórmula matemática presentadas para la licitación del contrato de servicio que figura en el asunto, siendo la única licitadora la empresa ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U.

A continuación se exponen los resultados obtenidos una vez aplicados los criterios valorables mediante oferta económica y fórmulas automáticas señala el Pliego de Cláusulas Administrativas correspondientes al sobre 3.

A.- PUNTUACIÓN SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA.

El importe neto del contrato es: 1.938.975,08 euros. IVA: 407.184,76 euros. El presupuesto base de licitación asciende a 2.346.159,84 euros.

La oferta presentada por **ORTHEM** es de 1.914.179,69 euros + IVA: 401.977,73 euros, con un presupuesto base de licitación de: 2.316.157,42 euros. Lo que supone una baja de 32.002,42 € que se corresponde a un **1'28 %** del total.

La puntuación en este apartado es de 40 puntos.

B.- PUNTUACIÓN SOBRE MEJORAS.

Las mejoras se puntuarán hasta 20 puntos de acuerdo con la siguiente distribución:

1. Hasta 6 puntos por incluir en el equipo técnico a un titulado en Informática, especializado en manejo de aplicaciones informáticas de bases de datos y SIG, para mantenimiento de la aplicación biodiversidad. Deberá acreditarse la experiencia profesional de al menos 3 años.
La puntuación máxima es para un total de 300 horas de trabajo anuales que deberán estar acreditadas. Se valorará con 0 puntos la oferta que no presente incremento de horas y con la máxima puntuación la que presente el máximo de horas. Se interpolarán linealmente el resto de las ofertas.
2. 10 puntos por la captura y marcaje con sistema GPS de geolocalización para determinar las áreas de campeo de aves. Informes de resultados del seguimiento de especies radiomarcadas durante al menos dos años para cada una de las especies.
La distribución de los marcajes:
2 puntos por el marcaje de 2 aguiluchos laguneros (ave acuática)
2 puntos por el marcaje de 2 aguiluchos cenizos (ave esteparia)
2 puntos por el marcaje de 2 águilas perdiceras (ave rapaz)
2 puntos por el marcaje de 2 sisonos comunes (ave esteparia)
2 puntos por el marcaje de 2 pardelas cenicientas (ave marina)
3. 4 puntos por la impartición de seminarios técnicos de formación dirigidos a técnicos y Agentes Medioambientales de la Dirección General. Con carácter anual se impartirá un seminario de formación por el equipo técnico del programa. Cada seminario constará de dos sesiones de cuatro horas y la valoración de 1 punto por seminario. Los contenidos del seminario se presentarán en formato de presentación digital e incluirán las metodologías de trabajo empleadas y los resultados obtenidos en los censos biológicos de cada grupo de especies.





La oferta de mejoras de la empresa ORTHEM es la siguiente:

1. Se incluye en el equipo técnico a D. Carlos Carmona Tortosa, técnico superior de desarrollo en aplicaciones informáticas, especializado en manejo de aplicaciones informáticas de bases de datos y SIG, con una experiencia profesional acreditada de al menos 3 años, para la realización de 300 horas de trabajo anual. Comprobada la experiencia profesional, se le asignan 6 puntos.

2. Captura y marcaje con sistema GPS de geolocalización para determinar las áreas de campeo de aves de las siguientes especies y su número:

- Marcaje de 2 aguiluchos laguneros (ave acuática)
- Marcaje de 2 aguiluchos cenizos (ave esteparia)
- Marcaje de 2 águilas perdiceras (ave rapaz)
- Marcaje de 2 sisones comunes (ave esteparia)
- Marcaje de 2 pardelas cenicientas (ave marina)

Se le asignan 10 puntos.

3. Compromiso de impartición de seminarios técnicos de formación dirigidos a técnicos y Agentes Medioambientales de la Dirección General, con carácter anual y con las especificaciones indicadas. Se le asignan cuatro puntos.

Puntos totales en este apartado: 20.

C.- PUNTUACIÓN FINAL obtenida en todos los apartados es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACION CRITERIOS JUICIO DE VALOR (40 p)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (40 p)	PUNTUACIÓN MEJORAS (20 p)	TOTAL
ORTHEM	32,5	40	20	92,50

CONCLUSIONES

En base a la puntuación obtenida, se propone la adjudicación del contrato de servicio **“PROGRAMA DE CENSO Y SEGUIMIENTO BIOLÓGICO DE FAUNA AMENAZADA EN LA REGIÓN DE MURCIA”** a la empresa ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U., con N.I.F. A-73089120.

Documento firmado electrónicamente al margen por:

Técnico Responsable, Emilio Aledo Olivares

11/10/2023 14:27:44
ALEDO OLIVARES, EMILIO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9-644508-6831-3307-8858-005050913467

